

## PROV-MEM-013-2020

**PARA:** Giovanni Barroso Freer  
Director Administrativo - Financiero

**DE:** Rodolfo Bonilla Núñez  
Proveedor Institucional

**ASUNTO:** Informe Final de Gestión

**FECHA:** 2020-12-23

---

Por este medio remito informe final de Gestión.

- Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a su cargo: Proveeduría Institucional del Ministerio de Economía, cuenta con cuatro unidades de apoyo, a saber: Administración y Control de Bienes, Analistas de Contratación Administrativa, Control y Supervisión y Control de Útiles y Materiales. Estas a su vez tienen asignadas una serie de labores, con base al Manual de funciones.
- Cambios habidos en el entorno durante el período de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer de la unida a su cargo: La Proveeduría Institucional, ha tenido cambios en el área de Recursos Humanos, por diferentes opciones presentadas a los funcionarios, oportunidades de crecimiento y otros, adicional a esto se modificaron los sistemas de gestión de compras de bienes y servicios, a plataformas totalmente virtuales de COMPRARED a SICOP, esto trajo todo un cambio institucional en la forma en que se venían haciendo, las cosas, como fue, el capacitar al personal de la Proveeduría y estos a su vez a los funcionarios de las diferentes Direcciones ejecutoras de programas presupuestarios, que utilizan esta plataforma, para poder cumplir con sus labores sustantivas, cambios en la legislación tanto a nivel de Leyes, como de Reglamentos, Directrices y demás, externas e internas.
- Estado de autoevaluación de sistema de control interno de la unidad al inicio y al final de su gestión: cuando asumimos la jefatura de esta Unidad, nos encontramos con una serie de debilidades de control, como el no contar con Manuales de Procedimientos, conciliaciones bancarias atrasadas, bienes pendientes de donación, bienes registrados en el Registro Nacional, no localizados, no se contaba con control de mínimos y máximos en el almacén, no se realizaban inventarios programados, de útiles y materiales, los bienes

no estaban centralizaban en un solo Almacén, el control se llevaba en tarjetas manuales, el archivo central no contaba con las normas básicas para control y manejo de correspondencia, falta de foliado, y ordenamiento en general. Al terminar mi gestión, se cuenta con Manuales de Procedimientos, se realizaron donaciones de bienes a diferentes instituciones, se actualizó el archivo general, se establecieron mínimos y máximos de consumo, para un buen manejo y control de los insumos, se centralizó el control de útiles y materiales, se actualizaron las conciliaciones bancarias y se estableció una metodología para control y devolución de garantías.

- Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad, al menos durante el último año: Se estableció vía Intranet un sistema de solicitud de útiles y materiales, para control y manejo por dependencia, de los bienes registrados en el Registro Nacional, se investigaron y detectaron el porque de su registro y realizar las gestiones para disminuir la cantidad de bienes ahí indicado, que de acuerdo a nuestros controles no deberían de estar asignados a este Ministerio, se dio seguimiento a las recomendaciones de la auditoría interna, atendiendo en un 100% dichas recomendaciones, misma que pudieron solventarse en forma total o parcial, dependiendo la naturaleza de cada una de ellas.
- Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación de la Unidad: Asesor, coordinar y mantener una relación proactiva con los ejecutores de los diferentes programas y sus colaboradores, en pro de una buena gestión, se mantuvo con las limitaciones del caso, al personal de la Unidad actualizado y capacitado en cuanto a normativa, políticas y cambios en los sistemas operativos esenciales para nuestra función.
- Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir: Al iniciar mi gestión, me encontré con que las analistas de contratación administrativa, cuenta con un Profesional 1B y se realizó un estudio a nivel de proveedurías y nos encontramos en perfil más bajo lo manejamos nosotros, es lo hicimos ver en un análisis de riesgo de la unidad, en el SEVRI, ya que en el momento en que queden disponibles plazas de profesional 2 en otros Ministerio, se da la posibilidad de ser contratadas, debilitando a la Unidad por la experiencia y continuidad obtenida en el tiempo, esto sigue pendiente, pese a que en anteriores administraciones me indicaron que estaban trabajando al respecto.

- Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la unidad: La Proveeduría Institucional, no cuenta con recursos financieros para su ejecución, esta unidad depende del Programa 215, para lograr sus objetivos.
- Sugerencia para la buena marcha de la unidad, si lo estima necesario: Mantener motivados a los colaboradores, con capacitación continua, información de primera mano.
- Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario, que rinde el informe, la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario: De nadie es un secreto que las políticas de austeridad del gasto público, la congelación e eliminación de plazas, debita el funcionamiento de esta Unidad, teniendo que planificar otras gestiones de apoyo entre unidades, que por la conformación de la Proveeduría, no han sido posible lograr.
- Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración: Todas las solicitudes emanadas por los diferentes entes de fiscalización y control, como: Contabilidad Nacional, La Dirección de Bienes y Contrataciones, la Contraloría General de la República, en especial, fueron respondido y acatados en un 100%, y no existe ningún pendiente a la fecha de este informe.
- Estado actual del cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna: Como lo indiqué anteriormente, se han cumplido en un 100% todas aquellas recomendaciones, que estaban a nuestro alcance, parcialmente otras, ya que se requiere de fondos presupuestarios en alguno de ellos, con los cuales no se cuentan y otros están en proceso.

A su disposición para cualquier información adicional,

C. Luis Araya Carranza, Auditor Interno  
Departamento de Gestión e Información  
Expediente personal